

ACTA NÚMERO 12/2013 DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del once de diciembre del dos mil trece, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Noviembre de 2013
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO 1. *Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* --

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: M. en A. J. Estela González Contreras, el Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva, la C. Juliana Felipa Arias Calderón, la M. en D. Luz María Consuelo Jaimes Legorreta y la C.P. Martha Doménica Naime Atala; quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece

horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 12/2013-59 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil trece de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.-----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013.* -----

Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 11/2013 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 12/2013-60 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 11/2013 de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el catorce de noviembre del año dos mil trece. -----

PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Noviembre de 2013.* -----

PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----

El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 209 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 34 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: XXXIX Congreso Nacional Ordinario de la F.M.O.P.D.H, Nuevo Vallarta, Nayarit; en el cual le hicieron entrega de un reconocimiento, dijo que esta Comisión la han puesto como un ejemplo y en la nueva mesa directiva me solicitaron autorización para que este Organismo fuera titular de la Secretaría de relaciones interinstitucionales de la federación; también asistió a la Reunión de trabajo en el marco del Programa de Atención a Migrantes (Red Mexiquense de Atención Integral al Migrante), Edificio sede de la CODHEM; Inauguración del XXXVII Congreso Nacional de la CONATrib, Escuela Judicial del Estado de

México. Toluca, México; VIII Aniversario Luctuoso del Dr. Jorge Jiménez Cantú, Cementerio Municipal, Toluca, México; 11º Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CODHEM, Edificio sede de la CODHEM, Ceremonia de Entrega de la Presea al Mérito en Prevención, Combate y Eliminación de la Discriminación en el Estado de México 2013, Edificio sede de la CODHEM; Ceremonia Conmemorativa del CIII Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, Zinacantepec, México; Mesa de Discusión y Análisis "Educación en Derechos Humanos para generar Ciudadanía", Senado de la República. México, D.F.; Octava Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Cuautitlán Izcalli, México; y Foro "Retos y Propuestas a Favor de las Personas con Discapacidad", Hotel del Rey Inn, Toluca, México; en el cual se comprometió a emitir una recomendación general en torno a este tema, que es de suma importancia, y el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño es quien la está desarrollando. La M. en D. Luz María Consuelo Jaimes Legorreta, hizo uso de la palabra para manifestar que se sumaba al reconocimiento que hicieron a la Comisión en este Congreso Nacional, porque es evidente el avance que ha tenido este Organismo protector de derechos humanos, dijo que al formar parte de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales de la Federación, sin duda será un vínculo que abrirá puertas con muchas otras instituciones, finalmente comentó que en relación a la recomendación general sobre discapacidad, es algo que se tiene que aprovechar porque es un mecanismo preventivo para llegar a las autoridades y sobre todo hacerlo en un tema tan importante. Continuando con el desahogo del orden del día el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño, Director de la Unidad Jurídica, destacó que asistió a la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Bioética del Estado de México; Sexta Sesión Ordinaria del Órgano Rector del Sistema Integral de Protección a Víctimas del Delito; Décima Sesión Ordinaria, Octava y Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; y Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; asimismo dijo que se elaboró un contrato de prestación de servicios profesionales con: Tomas Trujillo Flores; así como un contrato de prestación de servicios relativos al Servicio de Limpieza para el ejercicio fiscal 2014 con: Profesionales de Limpieza y Mantenimiento Industrial, S.A. de C.V.; se desahogó el proveído formulado por la Secretaria del Juzgado Cuadragésimo Octavo Penal del Distrito Federal, relativo a la Causa Penal 148/2008; se realizaron comentarios a la iniciativa de Ley para el uso de la fuerza pública y arma de fuego de los cuerpos de seguridad ciudadana en el Estado de México, relativo a que los cuerpos policiacos se apeguen a los instrumentos internacionales de los que el Estado mexicano es parte; y al

proyecto de Decreto que reforma los Artículos 107 y 109 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, relativo a al cumplimiento de las recomendaciones que emite esta Defensoría de Habitantes, se reducirá a la obligaciones de las autoridades y servidores públicos exclusivamente a responder una recomendación sin importar el sentido de tal manifestación; en cuanto a la designación de Defensores Municipales de Derechos Humanos, se elaboró la Declaratoria de Terna de los municipios de Chiautla, Tenango del Aire y San Martín de las Pirámides. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno, manifestó que asistió a la Décima Sesión Ordinaria, Octava y Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; Decima Primera Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Información; Décima Sesión Ordinaria del Comité Editorial; y Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; se ordenó la Auditoría Operacional No. 11/2013 a la Visitaduría Adjunta sede Nezahualcóyotl respecto a la integración de expedientes de queja; así como la Supervisión No. 16/2013 a la Visitaduría General sede Nezahualcóyotl en cuanto a presencia física de personal y portación de gafetes, mismas que se encuentran en proceso; por lo que respecta a la Auditoría Administrativa No. 10/2013 realizada al Centro de Estudios en cuanto a la integración y seguimiento del Comité y Consejo Editorial, se tienen por cumplidas las observaciones emitidas, quedando concluida la misma; y la Supervisión No. 14/2013 efectuada a la Dirección de Recursos Humanos, en lo que respecta a cursos de capacitación se encuentra concluida, sin que se determinaran observaciones. Concluyó su participación informando que durante el periodo que se reporta se recibieron dos formatos sobre Manifestación de Bienes, uno por alta y otro por baja en el servicio; y se tuvo participación en siete actos de entrega-recepción de diferentes unidades administrativas. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, el licenciado Ariel Pedraza Muñoz destacó lo siguiente: se participó en el Seminario Internacional La Empresa Pública en México y América Latina. Historia, situación y perspectiva el cual se impartió en la Universidad Nacional Autónoma de México en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH); se actualizó la información para el portal V lex de la revista DH Magazine número 87, Gaceta de derechos humanos número 87 y el díptico Ahimsa número 103, todos en formato PDF; se publicó la Gaceta de derechos humanos número 87, correspondiente a septiembre de 2013; se editó el díptico Ahimsa número 103 y la revista DH Magazine número 67, correspondientes a noviembre 2013; diseño e impresión de diplomas, reconocimientos e invitaciones con motivo de la Presea al Mérito en Prevención, Combate y Eliminación de la Discriminación en el Estado de México 2013; se

concluyó el proceso editorial del libro Antología de la no-violencia III; se inició el proceso editorial del libro Foro de Minorías Religiosas y Derechos Humanos. Memoria; se coordinó la publicación de columnas en los diarios Milenio Estado de México y 8 Columnas; se preparó y conformó la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité. Finalmente dijo que de la producción editorial de la CODHEM, fueron distribuidos 68 libros, 3,326 revistas, 19,688 dípticos y 30 carteles, haciendo un total de 23,112 materiales, en distintos puntos de la entidad, a colaboradores, ciudadanos que lo solicitaron y al personal adscrito en el seguimiento de actividades de difusión y capacitación; de acuerdo con el registro del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (siabuc), el acervo se incrementó en 39 títulos con 66 ejemplares, lo que incluye impresos y discos compactos proporcionando un total de 5 666 títulos y 7 256 ejemplares al mes correspondiente; y fueron atendidos 153 usuarios en el Centro de Información y Documentación Miguel Ángel Contreras Nieto. En cuanto a las actividades de la Unidad de Comunicación Social, la Maestra Sonia Silva Vega, dio a conocer lo siguiente: se gestionó la incorporación de nuevas cápsulas informativas a la página web, con el objetivo de continuar con la difusión de la cultura de los derechos humanos; a petición de la reportera del periódico La Jornada, Silvia Chávez, se canalizó a una ciudadana a la Visitaduría de Tlalnepantla para presentar una queja; derivado de la emisión de un comunicado de prensa, la psicóloga Antonia Lagunas Ruiz, fue entrevistada en el Noticiero de Radio Mexiquense, sobre la prevención de la violencia contra la mujer; con el objetivo de difundir las acciones que lleva a cabo la CODHEM para defender los derechos humanos de la población, se brindó información al periódico 8 Columnas, MVS radio y La Extra del Sol sobre la queja interpuesta por padres de familia de una escuela de Santa María Atarasquillo, Lerma, contra un profesor; al periódico El Diario sobre quejas recibidas durante el Programa Paisano 2012; y para el periódico Metro/Reforma sobre quejas por abuso de autoridad en galeras municipales; continua el interés por el tema del Juego de Memoria sobre Derechos Humanos elaborado por el consejero de la CODHEM, Marco Antonio Macín Leyva, quien fue entrevistado por un reportero de Televisión Mexiquense y a quien se contactó para dar mayor información a la profesora Miriam Cortés González, de Ozumba, perteneciente a la zona escolar L041 de Educación para la Salud. Derivado de esta solicitud también se le canalizó con el Lic. Juan Carlos Abaid Sanabria para programar algunas pláticas sobre derechos humanos; también dijo que se gestionaron 16 entrevistas con funcionarios del Organismo; se cubrieron cuatro eventos; se elaboraron 20 comunicados de prensa; finalizó diciendo que en cuanto a la realización y producción de programas de radio se realizó la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off,

armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa Nuestros Derechos, transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, “Nueva Masculinidad”, “Los Derechos Humanos en la IP”, “Presea contra la Discriminación 2013” y “Los derechos de los adultos mayores”, además de que se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa “Al Instante”, mismo que se transmite todos los lunes a las 8:00 hrs; por lo que respecta la producción de Programas de Televisión se llevaron definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción de estos espacios. En este punto el Presidente del Consejo informó a los Integrantes de este Órgano Colegiado que próximamente esta Defensoría de Habitantes contará con su propio canal de televisión por internet. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación y Evaluación, el licenciado Everardo Camacho Rosales informó lo siguiente: el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en fecha 19 de noviembre del año en curso realizó la verificación al apartado del Sistema de Información Pública Mexiquense (IPOMEX) contenido en la página web de esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, como resultado se determinó que no existen inconsistencias en la publicación de la Información Pública de Oficio de esta Defensoría de Habitantes, obteniéndose el 100% de cumplimiento, superando la verificación del 2012 en donde se obtuvo un resultado del 95.4%; se realizó la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; La Décima Primera Sesión Ordinaria y la séptima sesión extraordinaria del Comité de Información; se recibieron 12 solicitudes de acceso a la información; atendióse en el mismo periodo 19; se analizaron y actualizaron 14 fracciones de las contenidas en el Sistema Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX); se elaboró el documento denominado “Informe de Gestión, Administración 2009 – 2013”; en coordinación con el Centro de Estudios se iniciaron los trabajos relativos a la integración del Informe Anual de Actividades de 2013; se iniciaron los trabajos para la integración del Documento denominado “Comisión de Derechos Humanos Logros y Retos 2013-2017”; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza del Estado de México; se emitieron siete reportes estadísticos especiales solicitados por diversas Unidades Administrativas, entre los que destacan: Estadística solicitada por la Secretaría General sobre el “Número de denuncias relativas a violencia recibidas, investigadas y resueltas por las instituciones nacionales de derechos humanos competentes en el país, para la integración de la información para el seguimiento de la Convención de Belém Do Pará”; Estadística solicitada por la Unidad de Comunicación Social sobre el número de quejas presentadas

por presuntos abusos sexuales de maestros contra alumnos durante 2013. Autoridades señaladas como presuntas responsables y Recomendaciones emitidas por este motivo durante el mismo periodo; y Estadística solicitada por la Unidad de Jurídica y Consultiva sobre el número de recomendaciones emitidas por año del periodo comprendido de 1993 a noviembre 15 de 2013, con el estatus que guardan. Finalmente dijo que se recibieron 4,289 visitas en la página electrónica de la Comisión, de las cuales 3,539 (82.5%) corresponden a usuarios externos y 750 (17.5%) a internos, lo que significa un promedio de 142 visitas diarias; se registraron 511 visitas al micrositio de Síntesis Informativa; y 54 visitas al micrositio de Reporte Estadístico. -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General. -----

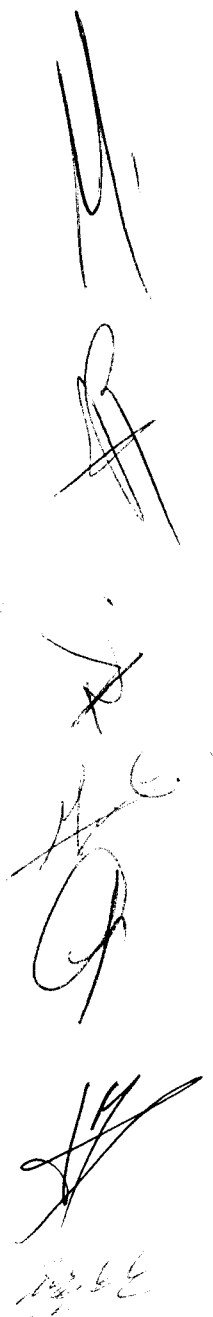
La M. en D. María del Rosario Mejía Ayala, informó que en la Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron seis acuerdos, los cuales se encuentran cumplidos. Expresó, asimismo que, se asistió a las actividades siguientes: Segunda Sesión Ordinaria del Programa Mujeres que Logran en Grande en las instalaciones del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo en la Sala de Consejo del Edificio CODHEM; Entrega de la Presea al Mérito en Prevención, Combate y Eliminación de la Discriminación en el Estado de México 2013 en el Auditorio "Mónica Pretelini" de esta Comisión; Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Protección y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Salón Benito Juárez del Congreso del Estado de México; I Congreso Internacional y II Congreso Nacional de Justicia Terapéutica: hacia un Enfoque Integral de Atención a las Adicciones en el Hotel del Rey Inn en Toluca, México; Ceremonia de inauguración del 5º Modelo de las Naciones Unidas IPEFH MUN (Model Uniter Nations) en las instalaciones del Instituto Profesional en la Enseñanza y Formación Humana; Octava Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Parque de las Esculturas en Cuautitlán Izcalli, México; Foro Retos y Propuestas a Favor de las Personas con Discapacidad, organizado por el DIF Municipal de Toluca en el Hotel del Rey Inn; Reunión de trabajo con integrantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México en las oficinas de esta Secretaría General del Edificio CODHEM; Décima Primera Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Control y Evaluación en la Sala de Consejo del Edificio CODHEM. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, mencionó que



se celebró la Décima Primera Sesión Ordinaria, para dar seguimiento a las actividades programadas por las comisiones de trabajo, y se realizó la ceremonia de entrega de la Presea al Mérito en Prevención, Combate y Eliminación de la Discriminación en el Estado de México, 2013. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, expresó que se llevaron a cabo 189 actividades de capacitación, con un aforo de 11,737 personas de los cuales destacan: 880 sector educativo; 656 policías municipales; 92 personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 147 militares; 152 personal de los ayuntamientos; 59 delegados municipales; 208 sector salud; 1,414 padres de familia; 148 mujeres; 1,295 infantes; 4,740 adolescentes y jóvenes; 357 adultos mayores; 793 indígenas; finalmente dijo que impartieron 10 pláticas por recomendación, beneficiando a 484 personas; y 5 pláticas por procedimiento de conciliación, beneficiando a 155 personas. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 258 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; realizaron 63 acciones de sensibilización beneficiando a 4,422 personas; inició 14 orientaciones caso y otorgó 16 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos, participó en la realización de 6 eventos con la asistencia de 943 personas; instaló 23 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 11,620 personas; se conformaron 25 Círculos de Mujeres, beneficiando a 268 personas; 3 Círculos Familiares, beneficiando a 20 personas; y se realizó 01 Jornada Comunitaria en el municipio de Calimaya beneficiando a 700 personas. -----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El M. en D. Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Décima Primera Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Información, asimismo dijo que esta Comisión emitió las Recomendaciones 16/2013, 17/2013, 18/2013, 19/2013 y 20/2013 dirigidas a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Transporte, H. Ayto. Mpal. Chicoloapan y H. Ayto. Mpal. Nezahualcóyotl, respectivamente. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 735 quejas; y se concluyeron 674 expedientes, que los principales motivos fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (295); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (213); Por incompetencia (48); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes (48); Asuntos de la competencia de la

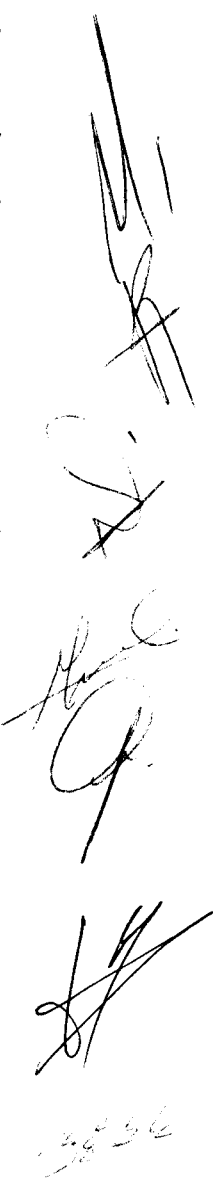


Comisión Nacional de los Derechos Humanos (41); Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de mediación y conciliación (29). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 12 recorridos por la zona nororiente de la entidad para supervisar que la actuación de autoridades estatales y municipales, no constituyera violación a derechos fundamentales de migrantes en Huehuetoca y Tultitlán; 40 recorridos del Programa Migrante Mexiquense Operativo Invierno en Toluca, Tenango del Valle, Malinalco, Santiago Tianguistenco, Ixtlahuaca, El Oro, Atlacomulco, Nezahualcóyotl, Texcoco, Ocoyoacac, Huehuetoca, Tepetzotlán, Almoloya de Juárez, Temascaltepec, Valle de Bravo, Villa de Allende, Naucalpan, Acambay, Polotitlán, Chalco e Ixtapaluca y proporcionó 40 recorridos del Programa Migrante Mexiquense Operativo Invierno en Toluca, Tenango del Valle, Malinalco, Santiago Tianguistenco, Ixtlahuaca, El Oro, Atlacomulco, Nezahualcóyotl, Texcoco, Ocoyoacac, Huehuetoca, Tepetzotlán, Almoloya de Juárez, Temascaltepec, Valle de Bravo, Villa de Allende, Naucalpan, Acambay, Polotitlán, Chalco e Ixtapaluca; y proporcionó 57 asesorías jurídicas; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito llevó a cabo visitas de inspección en las Unidades de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en los municipios de Santiago Tianguistenco y Nezahualcóyotl a efecto de verificar que dichas dependencias no obstaculicen o condicionen la prestación del servicio a víctimas y ofendidos del delito; y otorgó 17 atenciones psicológicas de urgencia; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social de: Neza Bordo, Lerma, Ixtlahuaca, Cuautitlán y Escuela de Reintegración Social Quinta del Bosque; así como a las cárceles y comandancias municipales de: Chiconcuac, Teoloyucan, Jiquipilco, Ixtlahuaca, Atlacomulco, Teotihuacán, Temoaya, San Mateo Atenco, Zinacantepec, Metepec y Calimaya; proporcionando 97 asesorías jurídicas a reclusos y a sus familiares. Finalmente dijo que con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conductas administrativas que transgreden los derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron 2 visitas de inspección en los municipios de Tejupilco y Calimaya, aplicándose 71 cuestionarios. Sobre este punto la Consejera Juliana Felipa Arias Calderón manifestó lo siguiente: *Desafortunadamente el sector indígena no conoce que hace la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, es una población numerosa que algunos no la toman en cuenta, yo alabo la buena voluntad que ha tenido y el interés, pero pediría de la mejor manera y con todo respeto un equipo, un mayor reforzamiento en esta área yo necesito y así se lo digo un área con mayor dinamismo, interés y compromiso; platicando con unos*

visitadores me dicen que se les asigna una plática al mes, y yo quisiera que por lo menos fueran tres y así llegar más a ese sector, yo creo que la Comisión independientemente de ese trato amable, necesita reforzar estas acciones, yo necesito un área exclusiva para este sector. Sobre el particular el presidente del Consejo puntualizó que se han llevado a cabo acciones en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, trabajando en los municipios de San Felipe del Progreso y Atlacomulco; asimismo se han llevado a cabo pláticas con personal de la Primera Visitaduría General, en las cuales se ha comentado que existen dos caminos para atender este asunto, el primero y el más complicado, es la capacitación a los servidores públicos que se encuentran en contacto directo con este sector, el segundo es como llegar a la población indígena de tal manera que ellos también se capaciten y se orienten para que sepan cómo hacer uso de los servicios que ofrece este Organismo; por lo que se desarrollará un programa operativo con los defensores municipales que son los que pueden trabajar de manera directa tanto con los servidores públicos como con la población indígena. El Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva manifestó que él ha sostenido pláticas con personal de Secretaría de Desarrollo Social para ver la posibilidad de que el juego de derechos humanos se pueda traducir a las diferentes lenguas. La Consejera Luz María Consuelo Jaimes Legorreta comentó que celebra que se esté tomando el tiempo para explorar alternativas, puntualizando que así como se está pensando en capacitar formadores en las instituciones, también se pueda hacer con las personas específicas que estén integradas en las diferentes etnias y que muestren actitud de apoyo, ya que la mayoría de las veces se desconocen ciertas condiciones y tradiciones que se convierten en barreras. El Maestro Marco Antonio Morales Gómez dijo que se iniciará con estas acciones a favor de este grupo vulnerable.

PUNTO NÚMERO 4.4. *Dirección General de Administración y Finanzas.* -----

El licenciado Sergio Olguín del Mazo, Director General de Administración y Finanzas informó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes, la Dirección General de Administración y Finanzas reporta lo siguiente: en el rubro de Recursos Humanos dijo que con fundamento en al artículo 20 fracciones V y XV del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y a efecto de dar continuidad al otorgamiento de las prestaciones que los servidores públicos adscritos al Organismo han venido disfrutando desde su creación, se solicita a los integrantes del Consejo Consultivo, su autorización para continuar incluyendo en el pago de nómina todas las prestaciones



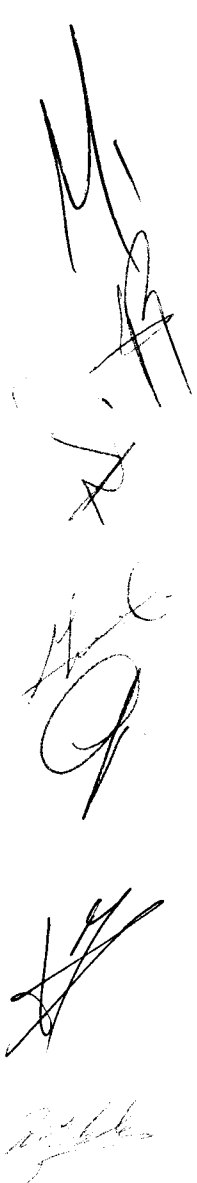
salariales que por derecho corresponden, homólogas a las que brinda sector central, en tanto se validan el Tabulador de Sueldos para Servidores Públicos de la CODHEM y la Cédula de Prestaciones Salariales para el Ejercicio Fiscal 2014. Los integrantes del Consejo manifestaron su aprobación al respecto dando origen al siguiente: -----

ACUERDO 12/2013-61 Se aprueba por unanimidad de votos continuar incluyendo en el pago de nómina todas las prestaciones salariales que por derecho corresponden, homólogas a las que brinda sector central, en tanto se validan el Tabulador de Sueldos para Servidores Públicos de la CODHEM y la Cédula de Prestaciones Salariales para el Ejercicio Fiscal 2014. -----

También se presentó a consideración y validación por parte de los integrantes del Consejo Consultivo, el Calendario Oficial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2014. Los Consejeros Ciudadanos dieron su voto aprobatorio lo que dio origen al siguiente: -----

ACUERDO 12/2013-62 Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario Oficial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2014. -----

En el rubro de Recursos Materiales dijo que se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria correspondiente al presente ejercicio fiscal, en la que el cuerpo colegiado en cita autorizó el Procedimiento de Adjudicación Directa número CODHEM/PAD/19/2013, relativo a la renovación de la póliza de mantenimiento del antivirus Symantec Protection Suite Enterprise Edition 4.0 de esta Defensoría de Habitantes; el procedimiento de Adjudicación Directa número CODHEM/PAD/20/2013, relativo a la renovación de la póliza de mantenimiento y antivirus del Firewall; el procedimiento de Adjudicación Directa número CODHEM/PAD/21/2013, relativo al arrendamiento del equipo de fotocopiado para el ejercicio fiscal 2014; así como la Adjudicación Directa por Comité relativa a la contratación del servicio de limpieza para el ejercicio fiscal 2014 con la empresa Profesionales de Limpieza y Mantenimiento Industrial, S.A. de C.V; y la Adjudicación Directa por Comité relativa a la adquisición de 280 agendas 2014 (línea ecológica) con el logotipo del Organismo, para los servidores públicos que se desempeñan en esta Comisión; así como 62 agendas de colección para atenciones de fin de año. Finalmente manifestó que se realizó el segundo levantamiento físico de inventario del mobiliario y equipo de oficina asignado a los servidores públicos adscritos a las diferentes unidades administrativas de



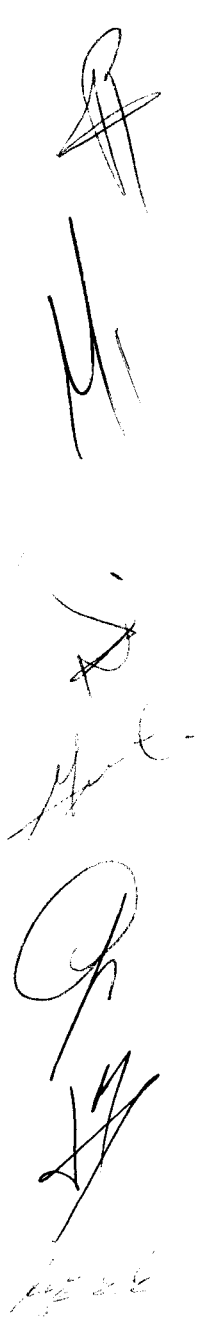
esta Defensoría de Habitantes, lo que permitió verificar los registros al tiempo de actualizar el sistema de control correspondiente; y la Unidad de Informática realizo los trabajos de recableado para la red de voz y datos en las oficinas que ocupa la Visitaduría General Ecatepec, consistentes en el montaje de sistemas de soporte para el cableado y puesta a punto de los servicios para internet y telefonía. -----

PUNTO NÚMERO 5. Asuntos Generales -----

En este punto el Consejero Macín Leyva entregó a los integrantes del Consejo el juego de derechos humanos ya concluido, dijo que la prueba piloto se llevará a cabo en Metepec, se han visitado 9 de los 11 supervisores de escuelas, y se ha recibido una excelente aprobación y están deseosos de que dé inicio la distribución de este material. Finalmente dijo sentirse contento por el impacto que está causando y sobre todo por el beneficio que se logrará. En otro orden de ideas la Consejera Juliana Felipa Arias Calderón le comentó al Presidente del Consejo que en Guadalajara ya se ha certificado en derechos humanos a determinado número de choferes y que le gustaría que en el Estado de México sucediera lo mismo, por lo que le solicitaba que cuanto tuviera la oportunidad de estar con el Secretario del Transporte le comentara esta situación. Al respecto el Maestro Marco Antonio Morales Gómez le dijo que en el mes de noviembre se emitió una recomendación a la Secretaría del Transporte y en uno de los puntos que son casi comunes en todas las recomendaciones especifica que se debe de promover la certificación y capacitación en materia de derechos humanos, en este caso al personal de la Secretaría, pero es una apertura que se tiene para ver si se puede iniciar con alguna actividad con los empresarios transportistas donde también la Secretaría del Transporte tendría participación. Finalmente el Presidente del Consejo sometió a consideración de los Integrantes de este Órgano Colegiado el cambio de fecha de la Primera Sesión Ordinaria de este Consejo Consultivo para el 16 de enero del 2014, lo anterior con fin de entregar en tiempo y forma el informe mensual de actividades de este Organismo, ya que se atraviesa el periodo vacacional. Los Consejeros Ciudadanos dieron su voto aprobatorio, dando origen al siguiente: -----

Acuerdo 12/2013-63 Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de fecha de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, para el jueves 16 de enero del 2014. -----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con



treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

Integrantes del Consejo

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN A.J. ESTELA GONZÁLEZ CONTRERAS
CONSEJERA CIUDADANA

ING. MARCO ANTONIO MACÍN LEYVA
CONSEJERO CIUDADANO

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA

M. EN D. LUZ MARÍA CONSUELO JAIMES LEGORRETA
CONSEJERA CIUDADANA

C.P. MARTHA DOMÉNICA NAIME ATALA
CONSEJERA CIUDADANA

M. EN D. MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA
SECRETARIA TÉCNICA

A vertical column of handwritten signatures, each written over a horizontal line. From top to bottom, the signatures correspond to: Marco Antonio Morales Gómez, Estela González Contreras, Marco Antonio Macín Leyva, Juliana Felipa Arias Calderón, Luz María Consuelo Jaimes Legorreta, Martha Doménica Naime Atala, and María del Rosario Mejía Ayala. The signature of the Secretary is notably more complex and scribbled.